

## Programas de Estudio por Competencias Formato Base

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

De Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Derecho Público

Academia:

Derecho Internacional

Nombre de la unidad de aprendizaje

DERECHO ADUANERO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
DP	50	13	63	8

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="radio"/> C = curso <input type="radio"/>	<input type="radio"/> <input type="radio"/> Licenciatura <input type="radio"/>	<input type="radio"/> LICENCIADO EN DERECHO. ABOGADO	Derecho Internacional Público

Área de formación

**Especializante Selectiva**

Elaborado por:

**Mtra. María Eugenia Pérez Santana**  
**Mtro. J. Jesús Rodríguez Delgadillo**  
**Mtro. Alfonso Librado García Ortega**  
**Mtro. Rodolfo González Márquez**  
**Mtro. Álvaro Ruvalcaba Ascencio.**  
**Mtro. Jorge Cabrera Medrano.**

Fecha de elaboración:

4 de Julio 2013

Fecha de última actualización

## 2. PRESENTACIÓN

El curso Derecho Aduanero forma parte del plan de Estudios No. 25, que ofrece la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Guadalajara, a través de la División de Estudios Jurídicos

Compartiendo la opinión de autores y doctrinistas de Derecho Aduanero, los Estados, a lo largo de la historia y en ejercicio de su soberanía, dictan las normas para regir a las personas y bienes ubicados en su territorio así como los que salen e ingresan cuidando la economía nacional y a los actos ahí realizados.

Sin embargo, desde la antigüedad pero particularmente en fechas más recientes con el fenómeno conocido como globalización y la interdependencia generada, las relaciones familiares como actos de comercio pueden contener algún elemento externo, situación que da lugar a la posibilidad de aplicación de normas extranjeras o del conocimiento por parte de instancias de otros países. En estos casos y bajo ciertas circunstancias, excepcionalmente puede aplicarse una norma extranjera o reconocer y ejecutarse una resolución dictada por autoridad de otro país, en aras de convenios comerciales, facilitando el flujo de personas como mercancías.

En este contexto y ante el compromiso de las instituciones de educación superior de formar profesionales en derecho acordes a las necesidades y circunstancias de su tiempo, que puedan atender y resolver de manera satisfactoria situaciones derivadas de operaciones comerciales incrementadas por los flujos migratorios, de capitales bienes y servicios que han intensificado el tráfico de mercancías.

Este curso está dirigido a los alumnos regulares de la Licenciatura en Derecho, interesados en conocer y valorar los principios y reglas de la aplicación de derecho aduanero en México, así como las formas para resolver situaciones legales o problemas de tráfico de mercancías, previendo las leyes y tratados que permitan resolver y ejecutar actos de naturaleza jurídica, garantizando la legalidad y observancia del orden jurídico internacional.

La intencionalidad del curso se orienta a sentar las bases para que el participante establezca, de manera clara, los principios que rigen la aplicación del derecho aduanero, sus regulaciones y determinar los métodos jurídicos aplicables en casos específicos.

El curso se estructura en unidades de aprendizaje cuya integración pretende el desarrollo de habilidades, saberes y actitudes por parte del participante en relación a los siguientes objetivos:

- ❖ Identificar y aplicar los conocimientos y principios de los métodos de solución para el tráfico de mercancías, así como los principios rectores y procesales del Derecho Aduanero
- ❖ Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del Derecho Aduanero y su marco de aplicación en México.
- ❖ Asesorar a los sujetos del derecho aduanero y en los problemas derivados en la

Tramitación pedimentos de importación y exportación de mercancías.

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Al finalizar este curso: el alumno será capaz de aplicar los conocimientos y principios de los Métodos de solución para el tráfico de mercancías en el ámbito nacional e Internacional en lo general, así como de conocer los principios rectores y procesales en el Derecho Aduanero:

1.- En este curso, obtendrá un panorama general para entrar en contacto con una serie de problemas de tráfico de mercancías en los cuales se advierte la presencia de elementos de Derecho Aduanero, a través de elementos de tratados o convenios aduaneros que deben analizarse, así como del conocimiento de nuevas realidades que le acercaran y armonizaran con los sistemas normativos novedosos que con frecuencia convergen en una o más normas jurídicas de derecho interno; además le mostraran situaciones concretas de casos en distintas legislaciones en las que converge una misma situación jurídica, aplicándose la misma ley, o la misma norma jurídica, tal es el caso de la legislación Mexicana, en las que tendrá que determinar qué derecho es aplicable o enunciar la aplicación de alguno de los métodos de solución de tráfico de mercancías.

2.- De igual manera, comprenderá y analizará los fundamentos jurídicos de los tratados como partes integrantes de la comunidad internacional.

3.- Conocerá las políticas gubernamentales en materia de Derecho Aduanero, que por disposición constitucional debe responder a las expectativas y necesidades sociales, políticas y económicas ya que es común encontrar casos en los tramites de importación y exportación de mercancías, existen restricciones aduanales, como imposición de impuestos, etc.

Al finalizar este curso el alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y obtenidos respecto de la administración pública de aduanas, en su vida profesional, en su quehacer como abogado servidor público, sobre todo en el ámbito privado y público.

### 4. SABERES

<b>Saberes Prácticos</b>	<p>Saber tramitar importación y exportación de mercancías.</p> <p>Explicar y argumentar de manera pertinente, las posibles soluciones problemáticas específicas, mediante el estudio de casos en se presente un procedimiento administrativo aduanero.</p>
--------------------------	--

<b>Saberes teóricos</b>	<p>Al término de este curso, el participante estará en condiciones de:</p> <p>Identificar y analizar los principios rectores y procesales del Derecho Aduanero y los métodos de solución para el tráfico de mercancías.</p> <p>Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del derecho aduanero y su marco de aplicación en México.</p>
<b>Saberes formativos</b>	<p>El propósito de este curso es familiarizar al alumno con el uso de diversos métodos y técnicas que le permitan tener más y mejores elementos para preparar y llevar a cabo la defensa y resolución de alguno de los problemas planteados por el tráfico de mercancías.</p> <p>Elaborar escritos de petición, solicitud y resolución de problemáticas relacionadas a los métodos de resolución del tráfico de mercancías.</p> <p>Conocer y aplicar las técnicas relativas a los regímenes de importación y exportación de mercancías.</p>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

### **UNIDAD 1.- Estructura del sistema Aduanero mexicano**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD I.-** El alumno conocerá las referencias históricas de la aduana, su función, su objetivo y sus principales operaciones, así como su esencia o naturaleza.

1. Atribuciones de Ejecutivo Federal
2. Atribuciones de la Secretaría de Hacienda
3. Dirección General de Aduanas y su organigrama
4. Aduana, concepto, breve semblanza histórica
  - 4.1. Atribuciones de las aduanas

- 4.2. Facultades y Funciones de la Aduana
- 4.3. Secciones aduaneras
- 4.4. Clasificación de las aduanas
- 4.5. Zonas libres y Franjas fronterizas
5. Jefaturas de resguardo aduanero

#### **UNIDAD 11.- Marco Jurídico de la Aduana**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 11.** El alumno conocerá y interpretará los preceptos constitucionales, y normativos que regulan la esencia de la aduana en México.

2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.1. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- 2.2. Ley y reglamento del Servicio de Administración Tributaria.

#### **UNIDAD III.- MERCANCIA EN ADUANA**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 111.** El alumno analizará los conceptos de mercancía en el ámbito aduanero, así como su clasificación como objeto de estudio en la regulación aduanera.

- 3.1.- Concepto de mercancía
- 3.2.- Clasificación de las mercancías en aduana
- 3.3.- Concepto de tráfico de mercancías en aduana
  - \*Tráfico Marítimo
  - \*Tráfico Terrestre
  - \*Tráfico Aéreo
- 3.4.- Depósito previo y abandono de mercancías
- 3.4.- Despacho de mercancías o aduanero.
- 3.5.- Legitimación, Aforo o reconocimiento y sistema aleatorio
- 3.6.- Cuenta aduanera, exenciones y franquicias
- 3.7.- Regímenes aduaneros
- 3.8.- Concepto de Agente, Apoderado y Dictaminador aduanal
- 3.9.- Depósito fiscal.

#### **UNIDAD IV.- NORMATIVIDAD ADUANERA MEXICANA**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 1V.** El alumno analizará el marco jurídico de la legislación aplicable a la actividad aduanera mexicana

- 4.1.- Normas de derecho aduanero
- 4.2.- Ley y reglamento Aduanero
- 4.3.- Leyes de importación y exportación.
- 4.4.- Ley y reglamento de Comercio Exterior.
- 4.5.- Código Fiscal de la Federación
- 4.6.- Principales Tratados y Convenios Internacionales de Comercio.
- 4.7.- Ley del impuesto al valor agregado.
- 4.8.- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- 4.9.- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- 5.0.- Ley Federal de Derechos.

- 5.1.- Reglas Generales en materia de Comercio Exterior.
- 5.2.- La Jurisprudencia Nacional e Internacional.

#### **UNIDAD V.- Valoración Aduanera**

##### **OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD V.**

El alumno estudiará los sistemas de valoración aduanera y sistemas tarifarias o sistemas arancelarios, como sus medidas de regulación no arancelaria, reglas de origen, permisos previos, cupos, así como las medidas de salvaguarda.

- 5.1.- Introducción a la valoración aduanera
- 5.2.- Código de Valoración de la O. M. C.
- 5.3.- Base gravable aduanera mexicana
- 5.4.- Métodos secundarios de valoración
- 5.5.- Subsidios o subvenciones

#### **UNIDAD VI.- DELITOS E ILICITOS ADUANEROS**

**OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD VI.** El alumno conocerá, los Delitos aduaneros, como los ilícitos que se cometen en la actividad aduanera, los procedimientos, recursos aduaneros que se emplean en el ámbito aduanero.

- 6.1.- Cuotas compensatorias
- 6.2.- Ilícitos y delitos aduaneros
- 6.3.- Procedimiento Administrativo en materia aduanera (P. A. M. A.)
- 6.4.- Recursos aduaneros

#### **6. ACCIONES**

Para que el alumno esté en condiciones de

- 1.-Identificar y analizar los principios rectores y procesales del Derecho Aduanero.

##### **CONTENIDOS TEMÁTICOS, EXPOSICIÓN DEL PROFESOR PREVIA LA LECTURA TEMÁTICA DE LA UNIDAD**

- Definiciones y características del derecho aduanero.
- Naturaleza Jurídica
- Contenido
- Fuentes
- Atribuciones de las autoridades aduanales
- Facultades y funciones de la Aduana
- Organización y clasificación de las aduanas
- Preceptos y principios constitucionales

2.-Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del derecho aduanero y su marco de aplicación en México, mediante el análisis de problemáticas específicas, en la revisión de pedimentos de importación y exportación.

**CONTENIDOS**

- Marco jurídico del derecho aduanero
- Regulaciones del derecho aduanero en México
- Aplicaciones del derecho aduanero

3.- El alumno analizará los conceptos de mercancía en el ámbito aduanero, así como su clasificación como objeto de estudio en la regulación aduanera, la identificación y distinción de los regímenes aduaneros.

**CONTENIDOD**

- Concepto y clasificación de mercancías
- Tráfico de mercancías en aduana
- Diferentes tráficos de mercancías
- Regímenes aduaneros
- Agente aduanal

4.- El alumno analizará el marco jurídico de la legislación aplicable a la actividad aduanera mexicana.

- Normas de derecho aduanero
- Principales Tratados y Convenios Internacionales de Comercio.
- Código de Valoración de la O. M. C.
- Ilícitos y delitos aduaneros
- Procedimiento Administrativo en materia aduanera (P. A. M. A.)
- Recursos aduaneros

**ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<p><b>Intercambios orales/ escritos y en línea</b></p>	<p>Se ve reflejada en la participación en los trabajos, y la retroalimentación hecha por el asesor</p>	<p>El análisis de los métodos de solución del tráfico de mercancías. Su aplicación en casos prácticos.</p>
<p><b>Trabajo por tareas</b></p>	<p>Entrega a tiempo y con los requisitos señalados todas y</p>	

<b>Técnicas de aprendizaje</b>	cada una de las actividades Suficiente, clara, objetiva, con aportaciones o comentarios propios. Cuando menos con el comentario de dos autores  Es en modalidad presencial, a través de la asesoría pedagógica en cada una de las tareas y la entrega del producto final	
--------------------------------	---	--

--	--	--

## 10. CALIFICACIÓN

Se contabilizan todas las actividades, así como el producto final y participaciones entregadas a tiempo y con correcciones realizadas si las hace el asesor

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

EXÁMENES ESCRITOS CUANDO MENOS 2	60 %
TAREAS, INVESTIGACIONES SOBRE EL TEMA	20%
PARTICIPACIONES Y TRABAJOS FINALES	20%
ASISTENCIA, (PUNTUALIDAD Y PERMANENCIA) ES OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO	

TOTAL	—	100%
-------	---	------

### CALIFICACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Características del examen que se aplicará en periodo extraordinario, en correspondencia con lo señalado en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. (Capítulo V)

## 11. ACREDITACIÓN

Para acreditar se requiere una calificación mínima de 60 aprobatoria

Inferior a este 60 se tiene por no acreditada la materia

1. Cumplir con el 80% de asistencias.
2. Obtener el 60% como mínimo del valor del examen teórico
3. Obtener el 60% como mínimo del total de la calificación

## 12. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BASICA

**ACOSTA Roca, Felipe, Trámites y Documentos en Materia Aduanera, 3ª ed., ISEF, México, 2005.**

**CARBAJAL Contreras, Máximo, Derecho Aduanero, 12ª ed., Porrúa, México,**

**2004.**

**ESPINOSA Gaviña, Adolfo, Procedimiento Administrativo Aduanero, Santiago de Palma, Argentina, 1974.**

**MUÑOZ García, Fernando, Introducción al Derecho Aduanero, Promotora de Publicaciones, Madrid, 1975.**

**ROHDE Ponce, Andrés, Derecho Aduanero Mexicano Tomos I y II, ISEF, México, 2003.**

**TREJO Vargas, Pedro, El Sistema Aduanero de México, 2ª ed., TAX Unidos, México, 2006.**

**WITKER Velázquez, Jorge, Derecho Tributario Aduanero, UNAM, Instituto de Investigaciones jurídicas, México, 1995.**

**Legislación**

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

**Ley Aduanera y Reglamento de la Ley Aduanera**

**Ley de Comercio Exterior**

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**Código Fiscal de la Federación**

**Código Penal Federal**

**Principales Tratados y Convenios Internacionales de Comercio.**

**Ley del impuesto al valor agregado.**

**Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.**

**Ley Federal sobre Metrología y Normalización.**

**Ley Federal de Derechos.**

**Reglas Generales en materia de Comercio Exterior.**